

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30123** *MARÍA LUISA GARCÍA MADRIGAL*

D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 17 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 194/09, Ejecución 224/10, de este Juzgado de lo Social 17 de Madrid, seguidos a instancia de "Arje Formacion, S.L.", I contra doña María Luisa García Madrigal, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 2-10-2012 Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe 445,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120072415-1